



## CONVOCATORIA DE SUBVENCIONES DE FOMENTO DEL ASOCIACIONISMO DEL DISTRITO DE RETIRO ANUALIDAD 2024

### PROPUESTA DE RESOLUCIÓN PROVISIONAL DEL DISTRITO DE RETIRO.

A la vista de la documentación obrante en el expediente y del informe de la Comisión de Valoración, se formula la siguiente

#### PROPUESTA DE RESOLUCIÓN PROVISIONAL

“De conformidad con lo estipulado en el artículo 27 de la Ordenanza de Bases Reguladoras Generales para la concesión de Subvenciones por el Ayuntamiento de Madrid y sus Organismos Públicos, aprobada por Acuerdo del Ayuntamiento Pleno de 30 de octubre de 2013, y en el artículo 19 de la Convocatoria Pública de Subvenciones de Fomento del Asociacionismo del ejercicio 2024 del Distrito de Retiro, y a la vista del informe emitido por la Comisión de Valoración de fecha 2 de agosto de 2024, el órgano instructor que suscribe, formula PROPUESTA DE RESOLUCIÓN PROVISIONAL según la relación que se adjunta (Anexo I).”

#### ANEXO I

#### RELACIÓN DE SOLICITUDES PARA LAS QUE SE PROPONE LA CONCESIÓN DE SUBVENCIÓN

Entidad solicitante	Denominación Proyecto	Puntuación Total	Subvención
ASOCIACIÓN CREANDO HUELLAS	Nuevas Huellas hacia el futuro 2024	78	5.000 €
ASOCIACIÓN MUJERES PROGRESISTAS	Progreso e Igualdad en distrito de Retiro	78	5.000 €
SFC-SQM MADRID	SFC-SQM. Madrid crecemos participando	73,50	5.000 €
	Gastos de funcionamiento de sede social	58	2.000 €
CLUB DEPORTIVO ELEMENTAL RETIRO SUR	Fútbol base Retiro Sur	72,50	5.000 €
ASOCIACIÓN DE USUARIOS FINANCIEROS-ASUFIN	Consumidor@s hacia una mejor salud financiera 2024	72,50	4.242,59
ASOCIACIÓN VECINAL RETIRO NORTE	Retiro Norte participa: haciendo ciudad con el vecindario	71,50	5.000 €
AMPA COLEGIO RETIRO	Espacios de encuentro: actividades culturales, educativas y lúdicas para fortalecer la comunidad escolar	70,50	5.000 €
ASOCIACIÓN INFANTIL ONCOLOGICA DE MADRID ASION	Gastos de funcionamiento de sede social	70	2.000 €
AMPA JOSE CALVO SOTELO	Compartiendo 2024	69,50	5.000 €
ASOCIACIÓN PARA MUJERES EN EL DEPORTE PROFESIONAL	Planes de igualdad para entidades deportivas madrileñas	69	5.000 €

#### Información de Firmantes del Documento





	Gastos de funcionamiento de sede social	96	919,69 €
ASOCIACIÓN DE INGENIEROS TÉCNICOS FORESTALES	Café Forestal 2024	69	5.000 €
	Gastos de funcionamiento de sede social	98	2.000 €
CONFESQ	CONFESQ cumple 20 años: refuerzo del movimiento asociativo y sensibilización	68,50	5.000 €
AMPA NUESTRA SEÑORA DE LA PAZ	Invertimos en educación para crear un futuro mejor	68,50	5.000 €
ASOCIACIÓN AMIGOS DE LOS JARDINES DEL BUEN RETIRO	Protección y divulgación de los valores de los jardines del Buen Retiro y del resto del paisaje de la luz en colaboración con las asociaciones y entidades del distrito de Retiro	66,50	5.000 €
ASOCIACIÓN PARKINSON MADRID	Música por el parkinson	66,50	5.000 €
ASOCIACIÓN PADRES ALUMNOS LAS ESCUELAS AGUIRRE	Deporte y libros: Torneos y librolimpiadas aguirreñ@s	65,50	5.000 €
GRUPO SCOUT ITACA	Campamento juvenil de verano 2024 del grupo scout ÍTACA 651	64	4.000
ASOCIACIÓN AREA DE FORMACIÓN	Prevención acoso laboral, participación y calidad	63	4.700 €
AMPA CEIP SAN ISIDORO	Convivimos 2024	62,50	5.000 €
CLUB DEPORTIVO ELEMENTAL GIMNASIA RÍTMICA	Proyecto Social Magerit. Mujer y deporte en el distrito de Retiro	60,50	5.000 €

Las siguientes entidades quedarían en calidad de suplentes, a la espera de la renuncia de alguna de las propuestas provisionalmente como adjudicatarias:

### RELACION DE ENTIDADES SUPLENTE EN LA MODALIDAD DE PROYECTOS

Entidad solicitante	Denominación Proyecto	Puntuación Total	Subvención
CLUB DEPORTIVO HIROSHIMA	Defensa personal femenina para las vecinas del distrito de Retiro con María Bernabeu, campeona de Europa y subcampeona del mundo de Judo	59,50	3.000 €
HERMANDAD DEL STMO CRISTO DE LA FE Y LA SALUD Y NTRA SRA MARIA STSIMA DE LA PAZ	Proyecto del asociacionismo de la hermandad del Santísimo Cristo de la fe y la salud	57,50	5.000 €
ASOCIACIÓN DE PACIENTES HEPÁTICOS DE LA COMUNIDAD DE MADRID-AHEMAD	Un abrazo en palabras: Cartas de apoyo a personas en lista de espera para un trasplante hepático	55,00	5.000 €

### Información de Firmantes del Documento





## RELACIÓN DE SOLICITUDES DESESTIMADAS

Entidad solicitante	Denominación Proyecto	Puntuación total	Motivo desestimación
AMPA IES ISABEL LA CATÓLICA	Pasos por el instituto	n/a	No cumplir el art.5.2 de las bases. "la cuantía solicitada no podrá superar el presupuesto del proyecto y no podrá ser superior a 5.000 euros. Las solicitudes cuya cuantía solicitada sea superior al límite expresado serán desestimadas"
ASOCIACIÓN DE USUARIOS FINANCIEROS- ASUFIN	Gastos de equipamiento y mobiliario	n/a	Esta modalidad no viene contemplada en las bases de la convocatoria del distrito de Retiro (Artículo 4.1)
	Gastos de funcionamiento de sede social	33	No alcanza la puntuación mínima de 40 puntos que se establece en las bases de la convocatoria
AMPA JOSE CALVO SOTELO	Gastos de equipamiento y mobiliario	n/a	Esta modalidad no viene contemplada en las bases de la convocatoria del distrito de Retiro (Artículo 4.1)
	Gastos de funcionamiento de sede social	23	No alcanza la puntuación mínima de 40 puntos que se establece en las bases de la convocatoria
AMPA CEIP SAN ISIDORO	Gastos de funcionamiento de sede social	21	No alcanza la puntuación mínima de 40 puntos que se establece en las bases de la convocatoria
CECUSOR MADRID	Gastos de funcionamiento de sede social	21	No alcanza la puntuación mínima de 40 puntos que se establece en las bases de la convocatoria
CLUB DEPORTIVO ELEMENTAL RETIRO SUR	Gastos de funcionamiento de sede social	13	No alcanza la puntuación mínima de 40 puntos que se establece en las bases de la convocatoria

La presente propuesta se publicará en la sede electrónica <https://sede.madrid.es> así como en el espacio asociativo de la web municipal [www.madrid.es/espacioasociativo](http://www.madrid.es/espacioasociativo) para que, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 19.2 de las Bases de la Convocatoria, los interesados formulen las **alegaciones** que estimen oportunas en el plazo de **10 días hábiles** contados a partir del siguiente a la publicación.

Esta convocatoria no contempla la posibilidad de reformulación de las solicitudes presentadas de conformidad con lo dispuesto en el artículo 19.3 de las Bases de la Convocatoria.

La presente propuesta de resolución no genera derecho alguno a favor de los beneficiarios propuestos.

Firmado electrónicamente  
LA COORDINADORA DEL DISTRITO DE RETIRO  
P.S. Carmen María López Vilar

### Información de Firmantes del Documento

